

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAMORROTOURS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de marzo del 2019, en el local ubicado en la Parroquia El Morro; siendo las once horas de la mañana se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUAMORROTOURS S.A.**, con la asistencia de los accionistas: **SIMON BOLIVAR FIGUEROA ALFONSO** propietario de **640** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **MERCY TEODORA FIGUEROA ALFONSO**, propietario de **160** acción ordinaria y nominativa de un dólar, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía; quienes deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto:

1.- Punto Unico.- Aprobar los Estados Financieros del año 2018.

Actúa como Presidente Ad-hoc de ésta Junta, el señor **SIMON BOLIVAR FIGUEROA ALFONSO** y como Secretario Ad-hoc, el señor **MERCY TEODORA FIGUEROA ALFONSO**. El Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constatado el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el punto único del orden del día a tratarse, el cual es la aprobación de los Estados Financieros del 2018, la moción es aceptada por unanimidad.

Acto seguido, la Sala autoriza al Secretario Ad-hoc, para que suscriba la presente.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dió lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las once horas veinte minutos. Para constancia de lo cual los accionistas presentes firman al calce.-


Simón Bolívar Figueroa Alfonso
ACCIONISTA – PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Mercy Teodora Figueroa Alfonso
ACCIONISTA-SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA